

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Pelagos, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 27 de Octubre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.785

## El porvenir de la aviación naval en Francia

III

El actual ministro de Marina abre a la aviación una brillante perspectiva; aunque nuestros aviadores navales no han recibido aún los estímulos y ventajas de sus colegas ingleses no son ya olvidados y abandonados a la hora de los ascensos.

El comandante Lefranc uno de los mejores, ha ascendido muy justamente al empleo superior; y la misma recompensa tendrán varios oficiales que se han distinguido en hazañas aéreas, el deporte del vuelo se estimula hoy en los puertos militares y también en la flota de combate.

El almirante Carlier que acaba de tomar el mando efectivo de las fuerzas aéreas del Mediterráneo, se propone ensayar en gran escala las capacidades exploradoras y ofensivas de los aviones y de los pocos dirigibles que tiene a sus órdenes. No habrá pués maniobras de escuadra, sino que los aviones trabajen en sus diversos cometidos.

Parecidas experiencias, más extensas quizás, realiza la Marina italiana, guiada hoy por los adeptos a la «jeune école», cuyas teorías justifican aparentemente el pronóstico de algunos técnicos navales, para quienes es cosa averiguada que los mastodontes desaparecerán en absoluto en el Mediterráneo e irán a refugiarse en el Atlántico, en el grande y abrigado fondeadero de Brest.

Todo indica que ha llegado la hora de trabajar por la aviación, relegando al olvido a aquellos oficiales burocratas, retrógrados, que tienen la culpa de los lentos e insuficientes avances de la rama aérea, y sustituyéndolos por hombres nuevos instruidos en las nuevas ideas conscientes de que el arte de la guerra no se estaciona un solo minuto, sino que se modifica continuamente con flamantes innovaciones, y que la verdadera eficiencia se logra con vigilancia e investigación no interrumpidas y con una rápida decisión.

El problema de exploración principalmente, y el del transporte de las flotillas de hidroplanos, han sido resueltos ya por nuestros aviadores.

Swift, Spads y Nieuports, fabrican los mejores hidro-aviones de caza existentes.

Con ayuda de la industria privada, el programa Landry de seis «scouts» super-sumergibles, se aumentará en dreadnoughts aéreos de más de 40 metros de euervergadura y 2 500 H.P. de fuerza.

DE INGLATERRA

## El conflicto minero

Las gestiones para el arreglo

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Federación de mineros, acordando, después de breve discusión, entrar en negociaciones con el Gobierno con objeto de estudiar la fórmula que resolviera el conflicto.

Los representantes de los patronos han conferenciado hoy con el jefe del Gobierno.

Después han visitado a éste los delegados mineros.

Al salir de la entrevista declararon que el asunto iba bastante bien; pero que todavía no era posible decir que el arreglo era ya un hecho.

Siguen aún sin conocerse las condiciones que sirven de base a las nuevas negociaciones para resolver el problema minero.

No obstante, se cree que el arreglo propuesto será conceder a los mineros un aumento semanal de 10 chelines; pero, en lugar de ser una concesión incondicional, será hermanada con una acción común para aumentar la extracción.

Para ello facilitarán los propietarios nueva maquinaria donde sea preciso, a la vez que los mineros activarán el trabajo y reducirán las horas de ausencia.

Tan pronto como se llegue a un acuerdo, el Comité ejecutivo minero lo comunicará a la reunión de delegados para su aprobación.

El proyecto debiera ser sometido después a un referéndum de los mineros; pero como esto necesitaría varios días, se prescindirá de dicho requisito, ya que a los mineros les cuesta el asunto un millón de libras esterlinas aproximadamente, por cada semana que dure la huelga.

## Los marinos españoles en la Argentina

Siguen los obsequios en Buenos Aires

Se ha celebrado en el Centro Naval una brillante recepción a los marinos españoles. Asistieron numerosos jefes y oficiales de la Armada.

Después se celebró un almuerzo en el Jockey Club. Tomaron asiento a la mesa, además del comandante, jefes y oficiales del «Reina Regente», numerosos jefes y oficiales de la Armada argentina.

Al descorcharse el «champagne» hubo brindis patrióticos, en el que se pusieron de relieve las mutuas simpatías existentes entre España y la Argentina y las cordiales relaciones, cada día más estrechas, entre ambos países.

En honor de la marinería del buque, las Asociaciones españolas celebraron un almuerzo en el Pabellón de las Rosas, y al terminar fueron obsequiados con rúmeros de música y bailes típicos españoles.

Los jefes y oficiales y la marinería se trasladaron al Hipódromo, donde se celebraron brillantes carreras de caballos en su honor.

Las Sociedades españolas obsequiaron con un gran banquete a la oficialidad del «Reina Regente».

Se preparan algunas excursiones en honor de los marinos.

## Nuestra acción en Marruecos

Varias noticias

De Larache

El domingo y el lunes últimos llovió torrencialmente en toda la región; pero esto no impidió que el general La Barrera, acompañado del jefe de Estado Mayor señor Castro Girón, del jefe de Artillería señor Lombarte y de otros jefes y oficiales, marchase a la posición del Jadir, donde practicó un nuevo reconocimiento para establecer puntos de retaguardia en la zona ocupada que aseguren en todo momento, merced al emplazamiento de blocaos, la marcha de los convoyes.

En los lugares recorridos se encontraron millares de los proyectiles disparados en la última operación.

El día 24 solicitó el perdón la gente del aduar de Tafi, uno de los que más nos combatieron, y después de serles concedido por el general La Barrera se autorizó a los habitantes para la reconstrucción de sus casas, que fueron totalmente destruidas en el avance de nuestras tropas.

Esta sumisión asegura la marcha de los convoyes a las posiciones por el macizo montañoso de Beni Isf.

Se dice que el aduar Juma gestiona la sumisión; pero el general La Barrera le impondrá un severo castigo por los actos de traición que ha realizado.

El comandante general, con su Cuartel general y algunas fuerzas de escolta, marchó a Azib el Mairum y practicó un reconocimiento en la parte montañosa de la pequeña zona que quedó por dominar en la cabila de Ach el Serif.

Se cree que este reconocimiento tenga por objeto calazar la zona de Ach el Serif con la parte dominada de la cabila de Beni Isf, consolidando así todo el territorio ocupado.

De este modo se impedirá que los rebeldes desciendan al valle, amenazando nuestras líneas de comunicaciones.

De Mellila

Los jefes y oficiales del regimiento de San Fernando han regalado la faja al nuevo general señor Rodríguez Casademunt. Los sargentos le han regalado un artístico bastón de mando.

Entre el general y sus subordinados se cruzaron afectuosas frases de gratitud.

El prestigioso jefe indígena Bu-el-Jeif, recientemente sometido, ha muerto en una emboscada que le prepararon los rebeldes.

## El Consejo de ayer

La reunión terminó cerca de las ocho y media de la noche.

Unos momentos antes abandonó la Presidencia el ministro de Instrucción pública, el cual dijo a los periodistas que había dado cuenta a sus compañeros de su proyecto de reorganización de las Escuelas de Náutica, y que al presidente le había parecido su iniciativa tan importante, que se había acordado que antes de adoptar resolución alguna de gobierno se oiga el informe del Consejo de Estado.

La referencia oficiosa del Consejo es la siguiente:

«El ministro de Estado enteró al Consejo detenidamente de la situación de los asuntos más importantes del extranjero.

GUERRA

Dió noticia el ministro de la situación de Marruecos con detalles acerca de las últimas operaciones realizadas y de la visita que ha hecho a la Academia de Infantería en el día de ayer.

HACIENDA

Se despacharon expedientes sobre fijación de capital de Sociedades extranjeras, a los efectos del impuesto de utilidades.

GOBERNACION

El ministro enteró al Consejo de las últimas noticias sobre el orden público en las provincias.

FOMENTO

Se aprobó un proyecto de reglamento de policía de carreteras, de conformidad con lo prevenido en la ley de Presupuestos vigente, tendiendo principalmente a regular las condiciones de los camiones automóviles y carros de transporte y su transformación para impedir los daños que ocasionan actualmente en las vías públicas.

Quedó también aprobada una autorización a la Junta del Puerto de Ceuta para realizar obras, pasando el expediente al ministerio de Hacienda, a los efectos de la fijación del tipo a que han de emitirse las obligaciones necesarias para su ejecución.

Se ha dado cuenta de una moción de las industrias pesqueras solicitando medidas de protección para el fomento de la pesca y su abarataamiento en el mercado, quedando encargados los ministros de Fomento y Gobernación de su estudio y ejecución.

INSTRUCCION PUBLICA

Se aprobó un proyecto de decreto dictando las instrucciones necesarias para efectuar el censo de la población de España en 31 de Diciembre de 1920.

Se dió cuenta de un expediente de reorganización de Escuelas de Náutica a que aludimos anteriormente.

El ministro del Trabajo dió cuenta de su reciente viaje a Barcelona y Graux.»

De entre las cuestiones que llamaron la atención de los consejeros de la Corona mereció destacarse el reglamento de policía de las carreteras que llevó el señor Espada.

Merced a esta provisión, el afirmado de las carreteras no estará expuesto en lo sucesivo al deterioro constante, ya por las llantas de los carros de dos ruedas, que son los que más circulan por todas las carreteras de España, ya por las de los camiones-automóviles, que tanto se han difundido.

Los vehículos que empiecen a circular ahora deberán tener una gran anchura de llantas que no haga gravitar sobre el firme mas que un peso a lo sumo de 150 kilogramos por centímetro cuadrado, y los en circulación habrán de amoldarse, en piezas que fluctúan entre dos y tres años, a las reglas que se fijan.

Es una medida plausible y de gran utilidad.

Otro de las cuestiones que sometió el ministro de Fomento a sus compañeros entraña una importancia excepcional, sobre todo para las grandes capitales: el abarataamiento del pescado que a tal equivale el fomento de la pesca.

Pasan hoy ya de 600 los vapores pesqueros que hay en España, y excusado es decir el trabajo que proporcionan a multitud de brazos, no sólo de los dedicados a esa faena, sino también de los ocupados en las fábricas de conservas.

En la instancia presentada por la Federación pesquera se solicita una protección análoga a la otorgada en Francia; y aun cuando no pueda accederse de plano a la solicitud, se darán las facilidades posibles.

Uno de los tres medios puestos en práctica en la vecina República es el de procurar carbón a los vapores pesqueros a precios reducidos.

En España podrá ponerse en contacto dicha Federación con el Consorcio hullero, y

quizá el gran consumo que representan esos vapores— 100 000 toneladas — proporciones en seguida un arreglo conveniente para ambas partes.

Por lo que se refiere al segundo procedimiento—el de la rapidez del transporte del pescado por tierra—, en cuanto a las Compañías ferroviarias dispongan de más material será llegado el caso de subvenir a esta petición.

Finalmente, el tercero y último medio utilizado en Francia—la instalación de puestos para venta del pescado—cabe emplearlo desde ahora, bien estableciéndolos los mismos federados, o ya creándose Cooperativas y Sociedades de venta, que darían un resultado excelente.

Pruébalo el hecho de que en Barcelona, no hace muchos días, se ha demostrado que el promedio del kilo de pescado, que costaba unas seis pesetas, es factible darlo a dos.

La paralización de las obras del puerto de Ceuta, que perjudica notablemente el desarrollo de la plaza y el tráfico con nuestra zona de influencia en Marruecos, mereció el estudio de los ministros, y, de acuerdo con la propuesta del señor Espada, el de Hacienda fijará el tipo de emisión de las obligaciones que emita la Junta de aquel puerto, con el fin de que acuda sin reparos el capital.

El ministro del Trabajo expuso cuanto de notable ha observado durante su viaje a Barcelona y Graux.

Por fortuna sus impresiones son optimistas. Le guerra ha dado un gran impulso a nuestras industrias, y de ello es una prueba elocuente la Feria-muestrario.

También viene muy satisfecho el señor Cañal de las deliberaciones habidas en Graux.

HABLANDO DE ESPAÑA

## Lo que dice un periódico belga

El importante periódico de Amberes «Neptuno», conocido por el «Times belga», publica en su número de ayer un artículo estudiando la admirable situación económica de España.

Después de poner de relieve la cordialidad de relaciones existentes entre España y Bélgica, aconseja a los importadores y exportadores belgas que aprovechen el hermoso campo de acción que ofrece España, intensificando sus relaciones con los comerciantes españoles.

Dice que los Bancos más importantes de todos los países tienen establecidas sucursales en España, y que Bélgica debe hacer lo mismo para facilitar las transacciones entre los comerciantes belgas y españoles; que son muchos los comerciantes e industriales belgas que desean aprovechar las inmensas riquezas naturales de España, contribuyendo a su desarrollo, y que al mismo tiempo piensan ofrecer a su país los productos industriales de Bélgica, para lo cual requerirán el apoyo de los financieros belgas.

Este artículo ha producido muy buena impresión en los Círculos comerciales y financieros.

DE GRECIA

## Quién heredará el Trono

La impresión que nos ofrecen los últimos despachos transmitidos desde Atenas, es la de que, probablemente, será elegido Rey de los helenos el príncipe Pablo, cuarto hijo del ex Rey Constantino.

El Gobierno, reunido después del fallecimiento del Rey Alejandro, ha decidido convocar el Parlamento disuelto últimamente para que éste, en definitiva, se pronuncie por una u otra forma del Poder moderador: si éste ha de continuar siendo monárquico, o por el contrario, se decide por la forma republicana.

Un despacho de París, parece dejar entrever que el Gobierno, o sea Venizelos, hecho por las circunstancias árbitro de los destinos de Grecia, influirá en el Cuerpo legislativo para que decrete una regencia en tanto se posesione del trono el príncipe Pablo.

Este príncipe, nacido en Atenas el 1 de Diciembre de 1901 y que, por lo tanto, tiene hoy diez y nueve años de edad, vive con su madre el ex Rey Constantino; si éste no ejerce presión sobre el ánimo de su joven vástago, es casi seguro que el príncipe Pablo sea el sucesor del difunto Alejandro en el Trono de Grecia.

DE POLITICA

## Ossorio y Gallardo y Goicoechea

Mientras las notas oficiales presentan al Gobierno en espera de la respuesta que dé el señor Goicoechea para formar la candidatura de diputados por Madrid, el señor Goicoechea ha despedido lindamente contra el Gobierno y su jefe el señor Dato, sin detenerse en ningún género de consideraciones, ni siquiera sin pararse a reflexionar bien lo que decía, porque de otro modo hubiera meditado en las consecuencias posibles de su verborrea, y más que posibles, inalienables, obligadas.

Porque, vamos a ver. Ha dicho el señor Goicoechea entre las cosas que ha soltado al final de un ágape maurista con que fué obsequiado en Valladolid, que por el pacto con los conservadores en Abril de 1919 el señor Dato logró para sus amigos 90 actas. Los que no conciben ciertos gatuperios electorales, los que son capaces de poner la mano en el fuego por la rectitud que frente a aquellas elecciones guardó el señor Goicoechea, ministro de la Gobernación en aquellas elecciones—conste que no nos contamos entre ellos—pensarán de seguro que al señor Goicoechea se le fué la burra, como vulgarmente se dice, y que no ha querido decir lo que ha dicho en Valladolid. ¿Cómo admitir que el señor Goicoechea preparó siendo ministro de la Gobernación el tinglado electoral para que el señor Dato trajera una tan lucida representación parlamentaria? No; el señor Dato trajo 90 diputados en aquellas elecciones, sin duda porque los candidatos conservadores merecieron la adhesión que significa el voto del cuerpo electoral... y a pesar de los deseos contrarios del señor Goicoechea, que de poder hacer algo lo hubiera hecho resuelto y lógicamente en favor del maurismo por él representado en el ministerio y que tan lamentable derrota sufriera entonces.

Lo que ocurrió entonces fué, que las ilusiones mauristas recibieron rudo golpe de la realidad, por que no obstante haber colocado el señor Maura al señor Goicoechea en Gobernación como procurador mayor del maurismo, y aún cuando el señor Goicoechea realizó en el cargo los horrores que realizó en cumplimiento de la razón de su mandato y que tan graves repulsa parlamentaria le ocasionaran, el maurismo no tuvo la asistencia pública que presumieran sus jefes y procuradores.

Que después el señor Dato aleccionado por los elocuentes desvíos de la opinión, sintiera una inclinación más tibia hacia los mauristas, bien puede ser, ya que la primera obligación de los gobernantes es tener en cuenta los latidos de la opinión, y no oponerse a sus apatencias, como suelen los mauro-ciervistas, sino seguirlos en lo que puedan tener de contenido, sincero y noble.

Es ya manía del maurismo desestimar aquello de que carecen. Todo el mundo sabe con cuánto afán han procurado y todavía procuran la consecución de un gran partido. El mismo señor Goicoechea ha dicho en Valladolid: «Las juventudes mauristas crearán un núcleo de derechas... núcleo, luego partido—capacitado para gobernar.» Pero antes, el propio inquieto orador declaró ante sus compañeros de ágape la crisis de los partidos, incluso la del regionalista. Y decimos nosotros: ¿Para qué van a constituir un partido las juventudes mauristas con el beneplácito y el asentimiento del señor Goicoechea, si ya este señor declara una realidad la crisis de los partidos políticos? ¿Es ante la posibilidad de que fracase el intento de las juventudes? ¡Un poco de lógica, por el amor de Dios, señor Goicoechea!

Del descompuesto maurismo, lo único serio y digno de ser escuchado con verdadera atención es el señor Ossorio y Gallardo, quien viene estos días aplicado a una campaña de transcendencia. Sus discursos, sus ideas, producen una impresión hondísima. Hablar desde el campo conservador como lo hace el señor Ossorio, podrá parecer una substitución extraña, una alteración sorprendente de los términos en que es costumbre ver colocados a los propagandistas políticos, puesto que las teorías del señor Ossorio encuadran mejor en labios de acostumbrada rebeldía... Pero está bien que esto suceda, y como el ejemplo cunda y la buena doctrina se practique, la rebeldía sistemática habrá recibido durísimo golpe.

# Los conflictos sociales

EN MADRID

### Colisión entre metalúrgicos

A las dos y media de esta madrugada, los guardias de Seguridad números 796 y 789, de servicio en la gloriosa de Atocha, oyeron unos 12 disparos de arma de fuego en las cercanías de la estación del Mediodía.

Se acercaron al lugar de donde partían las detonaciones y vieron a unos 30 hombres que luchaban, distribuidos en dos bandos. Estos se dispersaron al llegar los guardias, y uno de éstos pudo seguir a un grupo que se encaminó por la calle de Santa Isabel, mientras que su compañero siguió al otro, que marchó en la dirección de Santa María de la Cabeza.

Al verse perseguidos por los guardias, hicieron algunos disparos contra éstos; pero los agentes de la autoridad, que también dispararon sus pistolas, lograron capturar a Eloy García Lázaro, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Juan Duque, número 10, y a Darío Polo Casado, también de veinticuatro años, y que vive en la calle de Embajadores, número 46.

Al primero, que es metalúrgico, le fué ocupada una pistola con un cargador, del que faltaban algunas cápsulas, y al segundo, que es broncista, se le ocupó una navaja. Fueron conducidos al Juzgado.

Los que luchaban eran huelguistas metalúrgicos unos de ellos y los otros esquirols, de los llamados obreros de la coartada de la estación, y dirimían sus querrelas con motivo del conflicto recientemente planteado.

EN BARCELONA

### La situación

Esta noche ha llamado el gobernador a su despacho a los patronos metalúrgicos, al objeto de, en presencia del señor Gálvez Caffero, comunicarle las nuevas bases presentadas por los huelguistas del ramo, y de las que ya hemos transmitido antes una referencia.

Aunque no se tiene noticia del resultado de la reunión, la impresión es que si acaso se llega a un arreglo, no será inmediatamente.

Por lo demás, la huelga sigue sin variación, salvo que cada vez es mayor el número de tranvías que han de quedar detenidos en el taller de reparaciones, cerrado por haberse solidarizado los obreros con los huelguistas. Se dice que el estropearse tan gran número de tranvías depende de que se realicen actos de «sabotaje».

Sea como sea, lo cierto es que el servicio va siendo por momentos más deficiente.

EN RIOTINTO

### Dicen de Huelva

Una comisión de huelguistas de Riotinto estuvo en el Gobierno civil para notificar al gobernador que aceptan la intervención del Gobierno en los trámites para la solución del conflicto y rogarle que las procedentes conferencias se celebren en esta capital y no en Madrid, pues dado lo complejo de los asuntos a tratar en su estudio y discusión, forzosamente han de invertirse varios días.

EN POLONIA

# Los judíos contra los bolcheviques

El Comité judío de propaganda contra el bolcheviquismo, compuesto por los representantes de todos los partidos judíos, ha convocado en Tarnopol una asamblea general judía.

Esta asamblea ha expresado su lealtad al Estado polaco y ha decidido, en una resolución votada por unanimidad, combatir las intenciones de los bolcheviques respecto a la Galitzia oriental.

VISITA DE INSPECCION

# El ministro de la Guerra en Toledo

Como anunciábamos ayer, fué a Toledo el ministro de la Guerra, acompañado del general jefe de la sección de Instrucción, señor Jiménez Setién, y del general jefe de la sección de Artillería, conde de Casa Canterac.

En el patio del Alcázar lo esperaban los directores de la fábrica de armas, de la Academia de Infantería y de la Guardia civil y Comisiones civiles y militares.

Dióle la bienvenida el alcalde don Justo Villarreal.

El gobernador civil excusó su presencia por motivos de salud.

El batallón de alumnos rindió honores y fué revistado por el señor vizconde de Eza.

Visitó el ministro las diferentes dependencias de la Academia y ofreció solicitar un crédito para la construcción de un barracón anejo al Alcázar.

Trasladóse el ministro al Polígono, donde inspeccionó la Escuela de Gimnasia.

Se interesó en favor de la más pronta reanudación de las clases; solicitó del alcalde un local para alojamiento de ciertos alumnos de la Escuela de Gimnasia y ofreció solicitar del Gobierno un crédito de 20.000 pesetas para

los gastos de cobertura de los locales destinados a dicha Escuela.

En el Colegio de Huérfanos de María Cris- tina fué recibido con palmas el ministro, que concedió a los escolares tres días de vacaciones.

Después de visitar un local que le pareció excelente para instalar en él el Museo del Arma de Infantería, volvió el vizconde al Alcázar, donde fué obsequiado con un almuerzo.

Quedó el ministro complacido de su visita a la fábrica nacional de armas y a la Cooperativa de artículos de comer y vestir.

En la fábrica fué obsequiado con un champagne de honor y con un cuchillo de caza que es una verdadera obra de arte.

TRISTE RECUERDO

# La pitillera del teniente Figueroa

### Comunican de Sevilla:

Un sirviente del ex alcalde de Lebrija señor Gutiérrez Varela ha encontrado entre las estaciones de Lebrija y Las Cabezas la pitillera de oro que usaba el infortunado teniente don José María Figueroa Alonso-Martínez, y que el conde de Romanones llevaba en un bolsillo de la americana y dejó caer a la vía al asomarse a la ventanilla.

El conde tenía gran disgusto por esta pérdida y se habían dado órdenes a la benemérita para que buscara la pitillera.

Esta es de oro, con las iniciales del heroico oficial, y en ella se aprecia la huella de un balazo.

EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

# Dimite el rector y le desagravian

A causa de una campaña periódica sobre el desenvolvimiento del Colegio Médico promovióse una algarada estudiantil que hizo precisa la intervención del rector de la Universidad para imponer la disciplina y mantener el orden.

Después del incidente, el rector, don Luis Maldonado, presentó por un exceso de delicadeza la dimisión del cargo; pero los estudiantes, al conocer hoy la determinación del rector, lo acompañaron en manifestación hasta su domicilio, y obtuvieron la promesa de que retiraría la dimisión que había enviado por telégrafo al ministro de Instrucción pública.

LE FELICITAMOS

# En honor de don Adolfo Sandoval

El Ayuntamiento de Avila ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al ilustre escritor don Adolfo Sandoval, por considerarle como continuador en sus libros de la gloriosa tradición literaria y artística de los místicos abulenses Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y Tomás Luis de Victoria.

Felicitemos muy sinceramente al brillante escritor por el merecidísimo homenaje.

CRISIS EN BELGICA

# Dimite todo el Gobierno

Telegrafian de Bruselas: Ayer se verificó el anunciado Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor Dlacroix.

El Consejo decidió presentar la dimisión al Rey, y todos los ministros en funciones, excepción hecha de Luis Franck, ministro de Colonias, cuya dimisión data de su regreso del Congo, firmaron el documento.

El Gabinete dimisionario, queda, pues, en funciones, hasta que el Rey regrese.

El primer ministro ha dirigido al Rey un telegrama en el cual dice, entre otras cosas: «Como ha quedado modificado el principio que sirvió de base al Gobierno de unión sagrada, a causa de la salida de los tres ministros liberales, los demás miembros del Gabinete se han reunido esta mañana y han decidido presentar su dimisión al jefe del Estado cuando se encuentre de regreso en Bruselas.»

# Los nuevos fiscales municipales de Madrid

La Sala de Gobierno de la Audiencia de esta corte ha hecho los siguientes nombramientos de fiscales para el cuatrienio de 1921-1924:

Centro, don José Rey Gutiérrez, propietario; don José Sobrini y Polit, suplente.

Congreso, don Alfonso López Rodríguez, propietario; don Francisco González Martínez, suplente.

Buenavista, don José María Piatero Sancho, propietario; don Constancio Herrero Sanz, suplente.

Chamberí, don Ramón Domingo Arnao, propietario; don Vicente Remolín Silla, suplente.

Hospicio, don Isidoro Boixader Mata, propietario; don José López Gutiérrez, suplente.

# Del Gobierno civil

Varias noticias

En el Gobierno civil se ha recibido el oficio en que los obreros joyeros anuncian la huelga.

Las peticiones que éstos hacen a los patronos son la de aumento de un 25 por 100 en los jornales y la de una participación del 50 por 100 en los beneficios que se obtengan en taller.

La Patronal de este ramo, según informes que posee el gobernador, no está constituida en Sociedad, dándose el caso de que cada patrono tiene un método distinto de trabajo.

El gobernador ha recibido una comunicación del alcalde-presidente en que se interesa la conveniencia de que se ordene a la Empresa del Metropolitano la fijación, en todas las estaciones, de un horario, y también la de un indicador de las direcciones en que van los coches.

El marqués de Grijalba ha enviado la comunicación de la Alcaidía a informe de la Jefatura de Obras públicas, y en cuanto aquella sea devuelta, reso verá según la petición del alcalde.

No es exacto—asi lo manifestó ayer el gobernador—que éste haya sido derrotado en la última reunión de la Junta de Substancias al tratar de la cuestión del aceite, pues el acuerdo recido sobre ese asunto fué tomado por unanimidad.

El vapor con cargamento de trigo argentino destinado a Madrid ha llegado ya al puerto de Valencia; pero como ese trigo tardará algún tiempo en ser enviado a Madrid, y en esta capital, por falta de energía eléctrica, hay fábricas que no pueden molinar, anoche salieron dos inspectores para distintos puntos de la provincia con objeto de recoger las cantidades de harinas necesarias para el consumo de Madrid.

UNA REAL ORDEN

# Para un proyecto benéfico

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministro de Gracia y Justicia:

«Primer. La creación de una junta encargada de formar un proyecto completo que abarque todos los extremos necesarios, y entre ellos la forma de arbitrar, con independencia de los que puedan consignarse en los presupuestos generales del Estado, los medios económicos indispensables y suficientes para la fundación y sostenimiento de Colegios para huérfanos de ambos sexos de los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal del Secretariado de Tribunales, del personal técnico del ministerio de Gracia y Justicia, y, en su caso, de los registradores de la Propiedad y los notarios; y de otro proyecto para el establecimiento de una Asociación de socorros mutuos entre los expresados funcionarios.

Segundo. Que la mencionada Junta la formen los señores don Antonio María de Mena, magistrado del Tribunal Supremo, como presidente; don Gabriel Espinosa, secretario de Sala del mismo Tribunal; don Antonio Dalgado Curto y don Domingo Cortón Freijanes, magistrados de la Audiencia provincial; don Juan García Romero de Tejada y García, teniente fiscal de Audiencia provincial, y don Pedro Sabau y Romero, jefe de Administración del Cuerpo técnico de letrados de esta subsecretaría; y

Tercero. Que dicha Junta realice sus trabajos, elevándolos a este ministerio dentro del término de tres meses, a partir de la fecha de su constitución.»

UN INVENTO DE FORTUNY

# La escena será la realidad misma

La Comisión directora del gran teatro de la Scala, de Milán, cuyo escenario acaba de ser reconstruido, ampliándolo notablemente, ha resuelto adoptar para la escena un ingenioso sistema de alumbrado, invento del español don Mariano Fortuny, hijo del famoso pintor.

El sistema, cuyos efectos disputa la crítica de maravillosos, consta de un mecanismo por el cual varios arcos voltaicos proyectan luz potencialmente sobre enormes pantallas de seda de diversos colores, las cuales, a su vez, reflejan la luz sobre el palco escénico, produciendo la ilusión perfecta de todas las tonalidades de luz del día y de la noche.

La misma Comisión ha adoptado también otro sistema originalísimo de Fortuny, que tiene por objeto reproducir la bóveda celest.

Para ello se levanta sobre el escenario una a modo de media cúpula de lienzo flexible y móvil, sobre la cual refleja la luz de los focos eléctricos una pantalla de seda azul. La en-

volvura de la cúpula se hincha mediante bombas como los neumáticos.

Los técnicos que presenciaron anoche los ensayos muéstranse admirados de la sencillez y perfección de ambos sistemas.

# BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 25	Día 26
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	72 50	72 00
» E de 25.000.....	73 25	73 25
» D de 12.500.....	72 75	72 75
» C de 5.000.....	74 70	74 75
» B de 2.500.....	74 75	74 75
» A de 500.....	74 50	74 75
» G y H de 100 y 200.....	75	75
En diferentes series.....	74 75	74 75
Fin corriente.....	72 00	72 00
Fin próximo.....	72 00	72 00
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	84 20	84
» E de 12.000.....	84 20	84 35
» D de 6.000.....	84 40	84 40
» C de 4.000.....	84 40	84 40
» B de 2.000.....	84 40	84 40
» A de 1.000.....	84 40	84 20
» G y H de 100 y 200.....	85	85
En diferentes series.....	85	85
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E de 25.000 ptas nominales	87 50	87 50
» D de 12.500.....	88	88 50
» C de 5.000.....	88	88 50
» B de 2.500.....	88	88 50
» A de 500.....	88	88 50
En diferentes series.....	88	88 50
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	94 50	94 50
» E de 25.000.....	95 25	95 25
» D de 12.500.....	95 25	95 25
» C de 5.000.....	95 25	95 25
» B de 2.500.....	95 25	95 25
» A de 500.....	95 25	95 25
En diferentes series.....	95 25	95 20
<b>5 por 100 amortizable.</b> (emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	94 80	94 25
» E de 25.000.....	94 80	94 25
» D de 12.500.....	94 80	94 80
» C de 5.000.....	95 80	94 85
» B de 2.500.....	95 80	94 85
» A de 500.....	95	94 85
<b>Obligaciones del Tesoro al 4 7/8</b>		
Serie A.....	101 15	101 65
B.....	101 05	101
<b>Avuntamiento de Madrid</b>		
Obligaciones de 1868.....	78	78
Expropiación interior 5 por 100.....	91 75	91 75
Cédulas de Ensanche.....	91 75	91 75
Villa Madrid 1908.....	91 75	91 75
Empréstito de 1914.....	91 75	91 75
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al por 100.....	101 60	101 65
Idem id. al 4 por 100.....	97 75	98
Acciones del Banco de España.....	530	530
Compañía A. de Tabacos.....	256	293
Banco Hipotecario de España.....	256	293
Castilla.....	256	293
Hispanoamericano.....	280	293
Español de Crédito.....	163	293
Río de la Plata.....	289	293
Central Mexicano.....	177	177
Azucareras preferentes.....	177	177
Idem ordinarias.....	177	177
Idem obligaciones.....	177	177
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. A. Z. y A. Alicante (acciones).....	305 99	303 50
Idem id. Ariza (obligaciones).....	301	297
Nortes (acciones).....	301	297
Idem 1908 (obligaciones).....	301	297
<b>Cambios sobre el Extranjero.</b>		
París, a la vista, billete.....	45 30	45 65
Londres, a la vista.....	23 77	24 16
Maraca.....	11 20	10 59
Roma.....	6 76	6 87
Nueva York.....	6 76	6 87

La Escuela del Estado iguala a todas las clases sociales, y en el mismo banco reciben instrucción el hijo del obrero y el potentado.

El Estado uruguayo, que también da, sin el pago de derechos de ninguna clase, la enseñanza profesional y facultativa, pone a todos los ciudadanos en igualdad de circunstancias, sin otras diferencias que la capacidad y aprovechamiento personales.

Dedicó el señor Lesplacés el resto de su conferencia a enumerar las diferentes organizaciones escolares uruguayas, especialmente las dedicadas a la instrucción primaria, y exhibió numerosas fotografías de edificios docentes que patentan el floreciente estado cultural de aquella República, donde el analfabetismo no existe en los grandes núcleos de población y sólo en proporciones muy escasas en la campiña.

El señor Lesplacés fué muy aplaudido al terminar su interesante trabajo.

# Información de Marina

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al intendente don Luis de Prado y Pedrosa.

Propuesta de ascenso de teniente auditor de segunda clase del Cuerpo Jurídico de la Armada a favor del de tercera don Ramón Piñol Aziliscueta.

Resoluciones de personal

Aeronáutica.—Se dispone que el capitán de corbeta don Pedro María Carroña se encargue definitivamente de la dirección de la enseñanza en la Aeronáutica Naval.

Academia.—Se nombra subdirector de la de Ingenieros y maquinistas de la Armada al comandante de Ingenieros don Francisco de la Rocha y Riede.

Ayudantes.—Se nombra en comisión ayudante personal del auditor general don Pedro de la Calleja al teniente auditor de tercera clase don Luciano Conde y Pampido.

Destinos.—Se nombra segundo comandante del contratorpedero «Villamil» al teniente de navío don Vicente Boado Suanzes.

Idem en comisión ayudante de Marina de San Fernando al teniente de navío don Ramón Rodríguez Castro.

Idem ayudante del distrito marítimo de Corcubión al alférez de fragata de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general don Tomás Benítez Francés.

Aspirantes aprobados

En los de ingreso como aspirantes en la Escuela Naval Militar, aprobaron Aritmética:

Don Manuel Mora Figueroa y Gómez Irujo, don Juan Manuel Díez Colón, don Manuel Pascuín Dabán, don Bernardino Vez Ferrer, don Sebastián Gómez Duarte, don José María Puerta Yáñez-Barnevo, don Alfredo Lostán Santos, don José María Tomás y Parodi y don Antonio Flórez Herrero.

# COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor MONSERRAT de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba y Méjico.

El vapor ISLA DE PANAY de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 29 del corriente Octubre, de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1.º de Noviembre próximo de Málaga, y el 4 de Cádiz, en expedición comercial para Nueva York y Habana, admitiendo carga y pasaje en las tres clases de cámara y emigrantes.

# En memoria de don Antolin López Peláez

La Comisión organizadora para erigir un monumento que perpetúe la memoria del que fué arzobispo de Tarragona, don Antolin López Peláez, pone en conocimiento de los amigos y admiradores del preclaro prelado que la suscripción que se abrió para atender a los gastos que origine la construcción del referido monumento quedará definitivamente cerrada el 15 del próximo mes, y advierte que las cantidades que se deseen dar, deben entregarse en el Crédito Lyonnais, a la cuenta corriente de don Francisco García Molinas, tesorero de la citada comisión.

Se replica a las Corporaciones y particulares de provincias que hayan recaudado cantidades, les envíen también a la cuenta del señor García Molinas en el Crédito Lyonnais de Madrid, con objeto de que la Comisión sepa a cuánto asciende la suma total, a fin de llevar a la práctica lo antes posible el noble proyecto que motiva la suscripción.

# EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

# Notas políticas

## Viaje del director de Bellas Artes

Ayer tarde marchó a Granada, con objeto de inspeccionar las obras de reparación que se realizan en la Alhambra, el director de Bellas Artes, señor García de Leanz. Después visitará en Córdoba las excavaciones que se realizan en Medina Zahara.

## El traslado de los maestros

La Dirección general de Primera enseñanza ha pedido por telegrama a las Secciones administrativas de Primera enseñanza que aun no la habían enviado, la relación de vacantes correspondientes al concurso general de traslado de maestros y maestras con objeto de tenerlas preparadas para cuando pueda hacerse la convocatoria, que será muy en breve.

## Despacho inierino

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Gracia y Justicia encargando al subsecretario, don José Martínez Acacio, del despacho de los asuntos en ausencia del ministro.

## Los socialistas

Han terminado las reuniones que estos días ha venido celebrando el pleno del Comité Nacional del partido socialista para tratar de la próxima lucha electoral.

A las sesiones han concurrido representantes de todas las regiones.

Hoy publicará «El Socialista» una nota oficial con los acuerdos adoptados.

En síntesis éstos son los siguientes:

Presentar candidatos en todos los distritos en que el partido cuente con organizaciones, sean muchas o pocas las probabilidades de éxito de la candidatura.

Presentar en las circunscripciones candidaturas cerradas para todos los puestos de la mayoría.

Y publicar un manifiesto explicando el carácter que en las próximas elecciones legislativas tendrán las candidaturas del partido socialista.

## La Cámara de Propiedad Urbana de Madrid

El sábado último tuvo lugar la constitución de la Cámara, que siendo elegida por aclamación la Junta de Gobierno, integrada en la siguiente forma:

Presidente, don Tomás de Allende; vicepresidente primero, don Salvador Raventós; vicepresidente segundo, marqués de la Vega de Retortillo; contador, don Manuel Salvador; tesorero, don Miguel Martín Hernández; vocales: marqués de Herrera y don Marcelo de Users; secretario, don Vicente Pío Lozano.

También quedaron designadas las Comisiones permanentes, para cuyas presidencias fueron elegidos los siguientes señores:

Fomento, duque del Infantado, Gobernación, don Juan de Rancor; Hacienda, marqués de la Vega de Retortillo; Gracia y Justicia, don Emilio Ruiz Cañabate; Asuntos sociales, don Salvador Raventós; Asuntos municipales, don Francisco García Molins; Accidentes del

trabajo, don Timoteo Vázquez Arias; Gestión económica, marqués de la Vega de Retortillo.

Se confirmó el nombramiento de presidente honorario a favor de don Faustino Rodríguez San Pedro, y se nombraron vocales honorarios a don Manuel Burgos Maza, don Emilio Ortuño, don Salvador Canals, don Augusto Gálvez Cañero y don Julio Wais.

Se acordó hacer constar en acta y testimoniar al ex presidente de esta Cámara, conde de Romanones, el más profundo pésame de esta Corporación por el fallecimiento de su hijo don José, oficial de Ingenieros, muerto gloriosamente el 19 del actual.

Se confirmó en su cargo de vicesecretario de esta Cámara a don José Galán y Alvarez Cascos.

Todos los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

## PARISIANA

### MONCLOA

---

**Gran programa de atracciones**

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

**UNA PESETA ASIENTO**

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

## Las Diputaciones vascas

**Varios acuerdos.—Contra la conducta del gobernador de Vizcaya**

Se conocen detalles de la reunión celebrada por las Diputaciones vascas en Bilbao.

Según la nota oficiosa facilitada, se ha tratado del reglamento de los secretarios, acordándose nombrar una Comisión, compuesta por dos diputados elegidos por cada Comisión, compuesta por dos diputados elegidos por cada Comisión, que se encargará de redactarlo, dejando a salvo la libertad de las Diputaciones en cuanto se refiera a cuestiones económicas.

A continuación se ocuparon los reunidos del impuesto del Timbre que las nuevas leyes han establecido para pasaportes y guías de venta de armas.

Se cambiaron impresiones acerca del impuesto sobre el mineral en bocamina, dejando este asunto pendiente de solución, y se acordó hacer indicaciones a la Diputación de Navarra para que restablezca cuanto antes la Caja de Ahorros provincial de Navarra.

También se trató de la conducta del gobernador civil de Vizcaya, señor González Reguera, y se acordó dirigir al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Cumpliendo acuerdo adoptado reunión celebrada en esta capital por representantes Diputaciones vascas, tenemos el honor de elevar a V. E. protesta contra la intromisión gubernadora civil de Vizcaya en la ley Provincial y extralimitaciones en vida municipal, rogan-

do V. E. ordene al gobernador no se inmiscuya en cuestión provincial y al mismo tiempo deje sin efecto imposición multas a alcaldes. El presidente de la Diputación de Vizcaya, Echevarría; el de la de Guipúzcoa, Elorza; el presidente en funciones de la de Alava, Echaiz nove.»

## EN TUY

### El viaje del ministro de Gracia y Justicia

Telegrafian de Tuy, con fecha de ayer: Con tres horas de retraso ha llegado el tren rápido, en el que vino de Madrid el ministro de Gracia y Justicia, don Mariano Ordóñez, diputado por este distrito.

Al límite de la provincia salieron a esperarle el juez, el presidente de la Audiencia de Pontevedra, el gobernador de esta provincia y numerosos amigos.

El señor Ordóñez se hospeda en la casa de su íntimo amigo don José Herráiz.

La población está engalanada y se han organizado festejos en honor del ministro.

El ministro de Gracia y Justicia visitó la fábrica de Oliveira y Valencia, siendo recibido por los propietarios.

El personal obrero desfiló ante el señor Ordóñez.

Mañana será colocado en el salón de actos del Ayuntamiento el retrato del señor Ordóñez y el del capitán general de la región, señor Rubio, hijos adoptivos de este pueblo.

La noticia de que se ha firmado por Guerra el decreto autorizando la construcción del cuartel para alojar un regimiento ha causado enorme júbilo.

Esta noche será obsequiado el señor Ordóñez con una serenata.

## IDEAL ROSALES

**Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO**

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

### Cubiertos a cinco pesetas

### El conflicto de los carteros

He visto—nos ha dicho el director general—la hoja anónima que se ha repartido hoy con la firma de «Los carteros de Madrid» y que constituye la mejor prueba de la necesidad de la medida adoptada separando 57 carteros.

Cuanto se dice en el escrito de referencia es inexacto. Los 100 carteros separados; la relación de los hechos ocurridos; la presunta actitud vengativa del Cuerpo de Correos; las palabras y actitudes que se me atribuyen; el propósito de nombrar nuevos carteros, sustituyendo los 57 separados, todo ello es absolutamente falso.

Lo único cierto es que los oficiales del Cuerpo de Correos, por mandato de la Dirección general, vienen actuando en la Cartería desde la huelga de Marzo de 1918, y han sufrido actitudes no ya irrespetuosas, sino en algunas ocasiones agresivas por parte de los carteros.

El Cuerpo de Correos no ha hecho otra cosa que desvirtuar esa injustificada enemiga con actos de simpatía y de amistad para los carteros.

Tanto en ocasión de formarse los presupuestos, y siempre que se ha tratado de alguna mejora referente a aquellos, ha sido el Cuerpo de Correos el primero que las ha defendido y sostenido como propio, deseando dentro de la natural jerarquía la más cordial y sincera convivencia.

Sería inútil pretender que soportáramos impasibles ni el Cuerpo de Correos ni yo agravio al decoro corporativo ni esos graves quebrantos a la disciplina.

Repito que lo ocurrido el día 22 no ha sido un episodio aislado.

Los hechos acaecidos ese día constituyen un grave descauto y un acto de franca rebelión, realizada dentro de una sistemática provocación.

Un conato de esto mismo, fué resuelto hace cuatro meses con un espíritu de benevolencia, no ciertamente impuesto por mí, sino por un afán de concordia de los mismos jefes molestados.

No podía seguir así las cosas y era necesario, por dolorosas que fueran las medidas, poner definitivo remedio.

Confío en el buen juicio de los individuos que forman la inmensa mayoría de la Cartería; para lo cual ni el Cuerpo de Correos ni yo, tenemos otra cosa sino buena voluntad y decidido empeño en apoyarnos en su espíritu de disciplina y en el cumplimiento de sus deberes.

Esto ha dicho el director general a los periodistas.

## INFORMACION POSTAL

### El VII Congreso de la Unión Postal Universal

#### Las tarifas de Correos

Esta mañana se reunió la primera Comisión, a las nueve y media.

En la orden del día se cita como exclusivo objeto de deliberación el examen del artículo 5.º del Convenio principal.

El motivo, pues, de la convocatoria no puede ser más interesante, puesto que se trata de estudiar los portes y condiciones aplicables a los envíos.

Son numerosas las proposiciones presentadas para modificar las actuales tarifas, desde las que buscan una economía sobre las vigentes a las que abogan por una importante elevación.

La importancia de la discusión que se ha iniciado esta mañana, no solamente alcanza a las tarifas sino a las percepciones por los envíos sujetos al pago de los derechos de tránsito marítimo, a los envíos para países extraños a la Unión y al peso y dimensiones de las muestras y papeles de negocios.

## NOTAS DE GUERRA

### Profesorado

Dispónese que el teniente coronel de Infantería don Angel Bartolomé Fernández continúe prestando sus servicios en comisión en el Colegio preparatorio militar de Burgos.

### Destinos

Destínase al ministerio de la Guerra al teniente coronel de Estado Mayor don Joaquín Fanjul, y al comandante del mismo Cuerpo don Domingo González Corres, y al Tercio de Extranjero, al profesor primero de Equitación don Benito Vecino, y al veterinario primero don Aurelio Atarón.

### Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de campo de Intendencia militar don Jaime Garau, el comandante de Intendencia don Emilio García Flores.

### Nombramiento

Se nombra farmacéutico mayor de la sección de Industrias civiles al de este empleo don Luis Rascansa.

## MAXIM'S

Restaurant de noche

### TEBAILE

Souper a la salida de los teatros

*Sábados, día de moda*

TELEFONO 12.88 - M

## ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 6.—D. Alvaro o la fuerza de sino.
- PRINCESA.—A las 6, El oscuro dominio.
- COMEDIA.—A las 10,15, Los baños de sol.
- INFANTA ISABEL.—A las 6 y media, Mi único amor.
- A las 10, ¡Qué amigas tienes Berit!
- APOLLO.—A las 10.—Los cadetes de la Reina.—La cara del ministro.
- A las 6.—El barbero de Sevilla.
- El último chulo.
- CENTRO.—A las 10, Pedro Fierro
- LARA.—A las 10 Cristobalón y A la luz de la luna
- A las 6, Al natural.
- ZARZUELA.—A las 10, Nancy.
- A las 6, La Gelsia y A pasar el verano
- ESLAVA.—A las 6 y a las 10.—La noche en el alma.
- A las 6, La noche en el alma.
- PRICE.—A las 10,30, La Almoneda del diablo.
- A las 6, La misma.
- COMICO.—A las 6,30, A pie y sin dinero y Llévame al «Metro» mamá.
- A las 10.—El drama de la botica y Llévame «metro».
- CERVANTES.—A las 6,15, La chica del Águila.
- A las 6.—El monaguillo.
- A las 10.—Ramón del alma mía.
- LATINA.—A las 6,30, Así en la tierra.
- A las 10.—María del Carmen
- MARTIN.—A las 6, El asombro de Damasco.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6,15, La noche del sábado y Una mujer que no miente.
- A las 10,45, La viejecita.
- A las 11,45 (especial), El secreto de la Cibela.
- A las 6, La misma.
- A las 6, La misma.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | Telefonemas | **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



# MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## Cube higienique

# OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

# CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir ::

para escribir  
tempo  
la máquina

# YOST

No tiene cinta.



Comparad la  
escritura  
de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Anciens Établissements Diétrix, Seylaive et Cie

## LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

GALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS

COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

### SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## MANUFACTURA MECANICA F. BARRERA



Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Ant. HOLLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

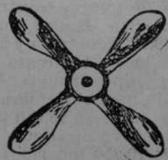
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

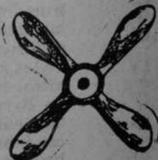
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.



Marca registrada



Marca registrada